

UNIVERSIDAD DEL SURESTE



ESCUELA DE MEDICINA

6to Semestre

Grupo "B"

NEUROLOGÍA

11/03/2021

DR. JOSÉ LUIS GORDILLO GUILLÉN

Presenta:

- ROMINA CORONADO ARGUELLO



Entidades de temblor y su clasificación.

Temblor: Se define como un trastorno del movimiento caracterizado por una oscilación sinusoidal rítmica involuntaria de una parte del cuerpo.

Clasificación:

- Distribución topográfica
- Prominencia relativa del temblor en reposo, al mantener la postura y con la acción.
- Amplitud del temblor
- Frecuencia de temblores
- El temblor puede preceder a la distonía y el temblor distónico puede aparecer sin distonía manifiesta.
- La declaración del consenso del MDS define al temblor esencial clásico como un temblor postural o cinético bilateral, en gran parte simétrico que involucre manos y antebrazos, con posible temblor de cabeza en ausencia de una postura anormal.
- El temblor cinético es un temblor durante los movimientos dirigidos a objetivos y no dirigidos a objetivos.
- Temblor de inicio tardío: Se refiere al hecho de que los hallazgos clínicos y patológicos parecen diferir en el temblor esencial de inicio tardío en comparación con el temblor esencial hereditario clásico.
- El temblor hereditario muestra penetrancia a la edad de 60 a 70 años

